



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 26/08/2024 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. ACEPTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA, CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO.
2. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 71/2024.
3. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL C.D.E. GALGOS PIELES PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LA CAZA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.
4. APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN AL C.D.E GALGOS PIELES, PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE CAZA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024.
5. APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN AL C.D.E LUSUAN, PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE CAZA, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024.
6. APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN AL C.D.E. EL PINAR DE NAVALCARNERO, PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE FÚTBOL, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2024.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ

Alcalde-Presidente

(firmado digitalmente)